

INFORMA DATOS.

Sr. Juez:

JULIO MARCELO, MARTIN, Abogado, inscripto al Tomo IX, Folio 209 del C.A.M.D.P, Tomo 60, Folio 203 de la C.F.A.M.D.P, Legajo Previsional N° 68560-9, CUIT e ING. BRUTOS N° 20-22916497-0, IVA Responsable Inscripto, domicilio electrónico: 20229164970@notificaciones.scba.gov.ar, cel 223-3-019963, en los autos caratulados: "**FANDIÑO MARIA MACARENA c/ BANDERITA NEGOCIOS GASTRONÓMICOS S.A y OTROS s/ DESPIDO POR EMBARAZO**" (Expte N° 34813) a VV.EE decimos:

Que atento la imposibilidad de notificar a la demandada del inicio de las presentes actuaciones, es que vengo por el presente a solicitar informe de la CNE, sobre el último domicilio de los Sres. ROLDÁN JUAN IGNACIO, DNI: 37.405.212, y el Sr. ARRASTUA ADRIÁN ANDRÉS, DNI: 23.479.408.

Proveer de conformidad.

Dr. Julio Marcelo Martín
Abogado
T° IX - F° 209 C.A.M.D.P.
T° 60 - F° 203 C.F.A.M.D.P.